

como también el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, todo ellos de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Santos Barja. 24.619.

CORUM LABORATORIOS IBÉRICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el miércoles 15 de junio de 2005, a las once horas, en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde, n.º 61, 5.º planta, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Marcha de las operaciones.

Tercero.—Reducción de Capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos contables a que se refiere el punto primero del orden del día, o solicitar su entrega o envío gratuito a partir de la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—El Presidente, Arturo Chapatte López.—24.434.

COVAIRU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Gonzalo de Berceo, 54, de Logroño, el día 28 de junio de 2005 a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Logroño, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Sáenz Martínez.—24.651.

CUBAHORRO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las nueve horas treinta minutos del día 20 de junio

de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 21 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—26.039.

CYOPSA-SISOCIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, hotel ABBA Castilla Plaza, paseo de la Castellana, n.º 220, el próximo día 27 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevación pública de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, César Sala Gamero.—25.986.

CÍRCULO DE LECTORES, S. A.

(Sociedad unipersonal absorbente)

NUEVA GALAXIA GUTENBERG, S. A.

(Sociedad unipersonal absorbida)

Se hace público que las Juntas Generales de Accionistas de las entidades indicadas celebradas en fecha 2 de mayo de 2005, han acordado la fusión de las mismas, mediante la absorción de «Nueva Galaxia Gutenberg, Sociedad Anónima» por «Círculo de Lectores, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los Accionistas y acreedores de dichas Sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, y a los acreedores el de oposición establecido en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en los términos del artículo 166 de la misma Ley.

Barcelona, 3 de mayo de 2005.—El Administrador único de la Sociedad absorbida, Don Ralf Stalleker.—El Secretario no Consejero de la Sociedad absorbente, Don Salvador Bartolomé Codina.—26.810. 2.ª 26-5-2005

DEHESA DE TORRES, S.A.U.

Reducción de capital

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de esta sociedad, celebrada en 12 de mayo de 2005, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social de la entidad en la cifra de 11,26 euros, mediante la creación de una reserva indisponible por el citado importe, con cargo a la cuenta de capital, con la finalidad de redondear a céntimos de euro el valor nominal de las acciones. La reducción se efectúa disminuyendo el valor nominal de todas y cada una de las acciones que integran el capital social en la suma de 0,003027 euros por acción. En consecuencia, el valor nominal de las 3.720 acciones que dará fijado en 150,25 euros y el capital social en la suma de 558.930,00 euros.

Segundo.—Reducir el capital social de la entidad en la cifra de 350.082,50 euros mediante amortización de 2.330 acciones propias. En consecuencia, el capital social de la compañía quedará fijado en la cantidad de 208.847,50 euros, y se da cumplimiento al artículo 78 LSA. Aquellos acreedores a que se refiere el artículo 166 de la citada Ley de Sociedades Anónimas tendrán el derecho de oposición establecido en ese mismo artículo.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Ezequiel Martínez Negro.—24.625.

DIAPASÓN GESTIÓN, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 20 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2004.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Adaptación, si procede, a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mingot Aznar.—26.006.

DIMAYDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio, sito en Villacañas (Toledo), carretera de Quintanar a Navahermosa, kilómetro 95; el próximo día 25 de junio de 2005, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2005, a las 10,30 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria. La Junta tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión del ejercicio de 2004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobar, en su caso, las subsanaciones o rectificaciones que pudieran haberse efectuado en la calificación verbal o escrita de la señora Registradora Mercantil de Toledo, en cuanto al otorgamiento y posterior inscripción de la escritura suscrita como consecuencia de la fusión de las entidades «Puertas Artevi, Sociedad Anónima» y «Dimayde, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la entidad, toda la documentación que ha de ser sometida a su aprobación; así como el derecho a que en caso de que así lo soliciten se les remita de forma gratuita los mencionados documentos.

Villacañas, 16 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Pascual Espada Valiente.—26.056.

DINERCAPITAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las nueve horas del día 20 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día

siguiente, 21 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—26.037.

DINO INMOBILIARIA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas de la Entidad, para la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en Roquetas de Mar (Almería), Urbanización Playa Serena, Paseo del Golf, 1, en primera convocatoria a las 16 horas del día once (11) de junio de 2005 y, en su caso en segunda convocatoria, a las 16 horas del día doce (12) de junio de 2005 en igual lugar, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Informe del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que, conforme el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, o bien, si lo solicitan, obtenerlos de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de la Junta General.

Roquetas de Mar, 19 de mayo de 2005.—El presidente del Consejo de Administración, Don Arturo Egea Hueso.—27.433.

DIORAMAX INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48 de Madrid, el día 21 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2004.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Adaptación, si procede, a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Carlos Martínez Valero.—26.021.

DISCOPLAY, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía

El Administrador Único convoca Junta ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, para el 24 de Junio de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en ambos casos en el domicilio social sito en Madrid, C/. María Tubau, 8.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como la gestión del Órgano de Administración durante este período.

Segundo.—Ratificación o nombramiento, en su caso, de los Auditores de Cuentas de la Compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Quinto.—Desde la publicación de este anuncio, los accionistas podrán examinar lo documentos objetos de